

La Paz Baja California Sur 26 de septiembre de 2022

Tipo de Acta: Ordinaria
No. Sesión: 7
Núm. de acta: 8

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

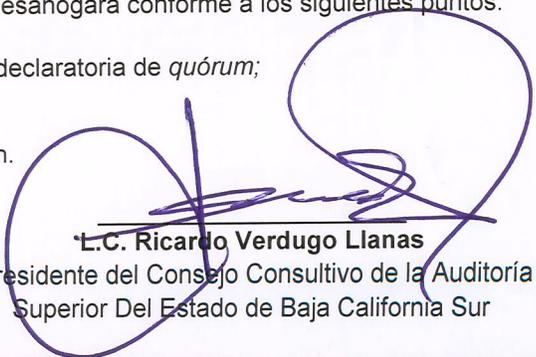
CONVOCA

A los integrantes del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur para celebrar la

Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

Con fundamento en los artículos 89 fracciones VIII y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; y 1, 3, 5 y 6 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 10 de febrero de 2019, en los siguientes términos:

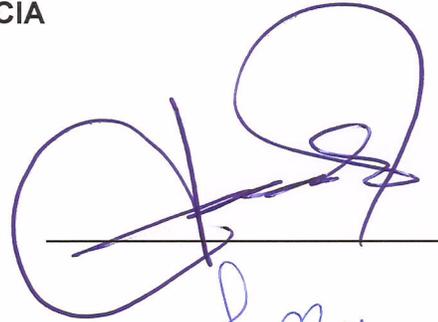
1. La sesión se llevara a cabo el día **29 de septiembre de 2022 a las 09:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Auditoría superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, Colonia Los Olivos, La Paz, B.C.S.
2. Se convoca a los integrantes del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur para asistir de manera personal a la Sesión.
 - a. L.C. Luz María Otáñez Barrón, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera;
 - b. C.P. Luis Héctor Antuna Hampl, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento;
 - c. Lic. Miguel Angel Luna Salaices, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
 - d. C. Manuela Vargas Agundez, Encargada de la dirección de Administración y Finanzas.
 - e. C. Jorge Gómez Sandoval, Titular de la dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.
 - f. Lic. Miguel Angel Garma Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control;
 - g. Lic. Rocío Chaires Cerros, Titular de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización.
3. El Orden del Día se desahogara conforme a los siguientes puntos:
 1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*;
 2. Asuntos Generales
 3. Acuerdos.
 4. Clausura de la Sesión.


L.C. Ricardo Verdugo Llanas
Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior Del Estado de Baja California Sur

**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

LISTA DE ASISTENCIA

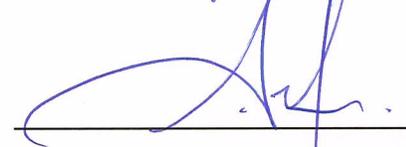
L.C. Ricardo Verdugo Llanas
Presidente Del Consejo Consultivo de
La Auditoría Superior del
Estado de Baja California Sur.



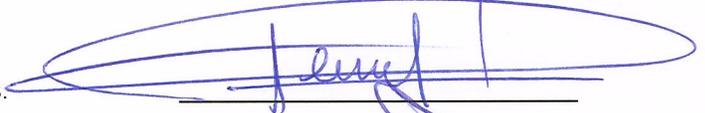
L.C. Luz María Otáñez Barrón
Auditor Especial de Cumplimiento y
Gestión Financiera.



C.P. Luis Héctor Antuna Hampl
Auditor Especial de Informes, Control
Y Seguimiento.



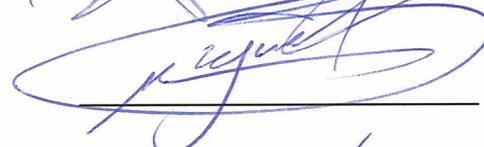
Lic. Miguel Angel Luna Salaices
Titular de la Dirección General Asuntos Jurídicos.



C. Manuela Vargas Agundez
Encargada de la dirección de Administración y Finanzas



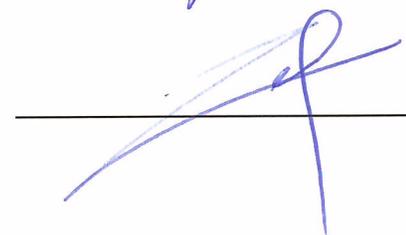
Lic. Miguel Angel Garma Sánchez
Órgano Interno De Control



Lic. Roció Chaires Cerros
Dirección General de Desarrollo,
Innovación y Modernización.



C. Jorge Gómez Sandoval
Encargado de la Dirección de Transparencia
Acceso a la Información y Protección de datos.



SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, **siendo las 09:00 horas del día 29 de Septiembre del año 2022** se reunieron en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la Institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, Colonia Los Olivos C.P. 23040, el **L.C. Ricardo Verdugo Llanas**, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur; La **L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; el **C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; el **Lic. Miguel Angel Luna Salaices**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **C. Jorge Gómez Sandoval** Titular de la Unidad de Transparencia; EL **C. Manuela Vargas Agundez**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; La **Lic. Roció Chaires Cerros** Titular de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización; así como El **Lic. Miguel Angel Garma Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control, quien será Secretario de esta Sesión; para informar avance mensual de las respectivas áreas que forman este Consejo Consultivo, de conformidad con lo dispuesto en los articulo 89 fracciones VIII y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; y 1, 3, 5 y 6 fracciones XI y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur, publicado en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 31 de Agosto de 2022, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Asuntos Generales;
3. Acuerdo.
4. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presente el **L.C. Ricardo Verdugo Llanas**, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, La **L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; el **C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; **Lic. Miguel Angel Luna Salaices**, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; La **C. Manuela Vargas Agundez** Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas; El **C. Jorge Gómez Sandoval**, Encargado de la dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos, El **Lic. Miguel Angel Garma Sánchez** Órgano Interno de Control; la **Lic. Roció Chaires Cerros** Titular de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización; y el **Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, habiendo quórum legal se procede el siguiente punto.

2. Asuntos Generales.

L.C. Luz María Otáñez Barrón, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; tiene 41 aperturas de auditorías de los 56 entes a audita, las auditorias están programadas para cerrarlas en diciembre, hay 23 informes finales, de los cuales se deben de revisar para prevenir cualquier tipo de error de redacción o de ortografía.

Lic. Miguel Ángel Luna Salaices, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se comenta que se siguen integrando expedientes y analizándolos para las presuntas faltas administrativas que de ellas pudiesen resultar, se están revisando anteproyectos, y se están dando plazos a los entes de control para las contestaciones de los oficios remitidos.

C.P. Luis Héctor Antuna Hampl, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; se estan emitiendo los dictámenes del año 2020 al Congreso del Estado, en conjunto los **L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, **Lic. Miguel Angel Luna Salaices**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, y el Auditor el **C.P. José Roberto Bañuelos López** se están realizando los informes 2021, donde vengan las observaciones de manera detallada. También se contempla una versión pública de la misma.

C. Roció Chaires Cerros Titula de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización, informa que el curso Impartición de Curso de Formación de Capital Humano de Manera Presencial Grupal EC0217.01, se está

trabajando en el instructivo del llenado de formatos de SIRET, se aprobó la licitación de las Licencias.

Lic. Miguel Ángel Garma Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control, comenta que participó en una reunión celebrada en fecha lunes 26 de Septiembre de 2022 representando al Auditor Superior, en las Sesión del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta que recibió a la Secretaria Ejecutiva para hacer una evaluación diagnóstica del mismo sistema, donde se comenta que existen lineamientos y procesos que deben ser elaborados por esta Auditoría Superior. Asimismo en fecha 27 de Septiembre de 2022 se recibió el oficio número **ASEBCS/374/2022**, signado por el L.C. Ricardo Verdugo Llanas, Auditor Superior del Estado de Baja California Sur, mediante el cual informó al Órgano Interno de Control a mí cargo los Resultados Generales de la Evaluación del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) realizada a esta Auditoría Superior del Estado en los periodos del cuarto trimestre del año 2021 en el cual se obtuvo un resultado global del 64.83% y del segundo trimestre del año 2022 donde se obtuvo un resultado global del 98.20%, respectivamente; solicitándome investigar los hechos relacionados con dichas calificaciones y proceder conforme a derecho.

C. Jorge Gómez Sandoval, Encargado de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, informa; menciona que como cada trimestre es necesario el llenado de actualización de los formatos de transparencia, nos menciona que el diplomado de transparencia es totalmente gratuito, hay 2 recursos de revisión en proceso, y se está elaborando un periódico de cultura de transparencia.

C. Manuela Vargas Agundez, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; informa que en el mes de agosto se harán adecuaciones presupuestales pertinentes.

C.P. Ricardo Verdugo Llanas, Auditor Superior de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur y presidente del Consejo Consultivo; comenta que es necesario un calendario para la visita de los entes, comenta que hay 23 informes que se tiene que checar, la redacción y la ortografía, lunes 03 de Octubre de 2022 hay una reunión con los diputados miembros de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur, se consiguió una impresora para los "tonner" que seguían sin usarse debido a que eran de un modelo viejo, hace constar y exhorta a todas las áreas a la realización de un cronograma de actividades para el 2023.

3. Se acuerda.

1.-Se solicita a todas las áreas que se tiene hasta el 07 de octubre de 2022 tener realizado un cronograma de actividades para el 2023.

2.- Los Auditores Especiales L.C. Luz María Otáñez Barrón y C.P. Héctor Antuna Hampl en coordinación con el Secretario Técnico el C.P. Jorge Luis Vargas Navarro, elaborarán el programa anual de Auditorias 2022, para los días últimos del mes de febrero del año 2023.

3.- A partir de enero de 2023 se empezara a recibir la Cuenta Pública de Manera Digital para lo cual se darán cursos para la implementación del Sistema SIRET a los entes, por parte de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización.

4.- Los Auditores Especiales L.C. Luz María Otáñez Barrón y C.P. Héctor Antuna Hampl realizaran un listado de entes que ejercieron recursos en el 2022 Sujetos a Fiscalización.

5.- C. Manuela Vargas Agundez Encargada de la Dirección de Administración y Finanza presentará reporte de modificaciones presupuestales del mes de agosto.

6.- Se da Vista al Consejo Consultivo de la Última edición con las adecuaciones del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, que fue publicado el 31 de agosto del 2022.



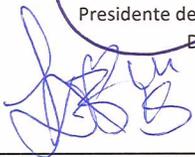
4. Clausura de Sesión

Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente sesión, se determina agotado el orden del día de la **Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur**, por lo tanto, se procede a su clausura por parte del presidente siendo las 10 horas con 40 minutos del mismo día **29 Septiembre de 2022**, se levanta acta firmando al calce y margen de quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

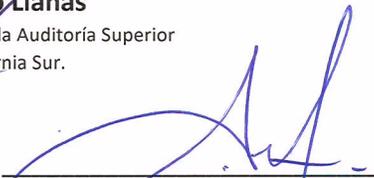
Firmas.



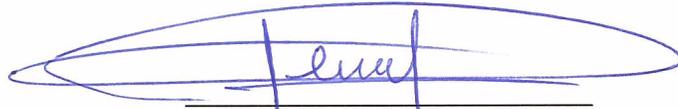
LC. Ricardo Verdugo Llanas
Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior
Del Estado de Baja California Sur.



L.C. Luz María Otáñez Barrón
Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera



C.P. Luis Héctor Antuna Hampl
Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento



Lic. Miguel Angel Luna Salaices
Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.



C. Manuela Vargas Agundez
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas.



Lic. Miguel Angel Garma Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control.



C. Jorge Gómez Sandoval
Encargado de la Dirección de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos.



Lic. Roció Chaires Cerros
Dirección General de Desarrollo, Innovación y
Modernización.